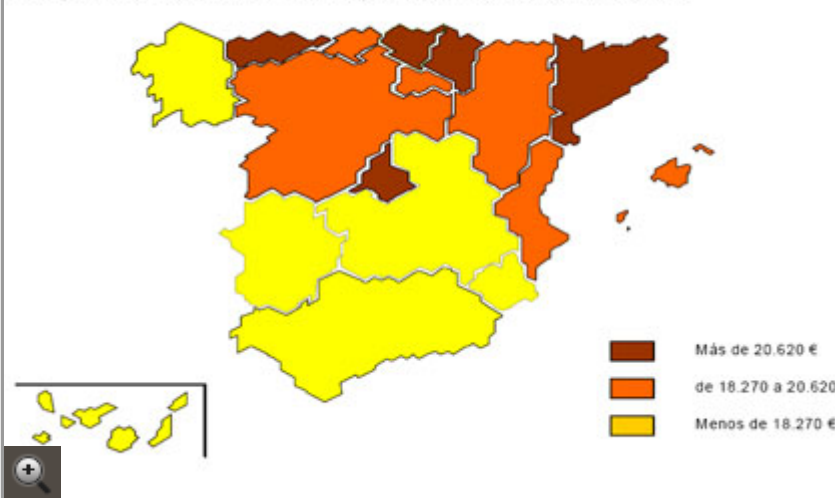


Los españoles cobran una media de 20.390 euros al año

Publicado en Expansión.com, el 22-09-2009, por M. C. G.

Los trabajadores españoles cobraron de media un sueldo anual bruto de 20.390,35 euros en 2007, un 3,6% superior a lo que cobraron en 2006, según la Encuesta de Estructura Salarial que publica hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Comparación del salario medio por comunidades autónomas



Una característica de las funciones de distribución salarial es que hay muchos más trabajadores con salarios bajo que con salarios altos, lo que da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente.

Así, el salario mediano (el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) presentó un valor de 16.718,44 euros, y el salario más frecuente ascendió a 14.503,61 euros.

Los salarios más elevados se dieron en la Comunidad de Madrid (24.242,08 euros anuales por trabajador), País Vasco (23.892,65 euros) y Comunidad Foral de Navarra (22.219,46 euros). Estas tres comunidades, junto con Cataluña y el Principado de Asturias presentaron una ganancia media anual superior a la media nacional. El resto de comunidades autónomas tuvo un salario medio inferior a la media nacional, y Extremadura (16.298,30 euros), Región de Murcia (17.173,76 euros) y Canarias (17.189,07) presentaron los salarios más bajos.

Si se atiende al criterio salarial en función de la actividad económica, el INE revela también grandes diferencias salariales. **Los sueldos más altos se dieron en la intermediación financiera** (38.870,30 euros por trabajador al año en media), cifra un 90,6% superior a la media nacional. Le siguió el sector de la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua (34.100,97 euros), un 67,2% más que el salario medio.

Donde menos se cobró fue en la hostelería, el comercio y reparación, donde los sueldos medios anuales apenas alcanzaron los 14.000,12 y 17.473,77 euros, respectivamente, cifras un 31,3% y un 14,3% inferiores a la media, respectivamente.

La encuesta del INE, que analiza los conceptos salariales antes de practicar retenciones a cuenta del IRPF o contribuciones a la Seguridad Social por parte del trabajador, destaca que la ocupación es una de las variables que más determina el nivel salarial. Quienes trabajan como **directivos en empresas de más de diez trabajadores** cobran un sueldo un 202,4% superior a la media nacional, mientras que la nómina de los gerentes es un 116,3% más alta. También tienen un sueldo más alto los que disponen de título universitario, técnicos y profesionales de apoyo, seguidos de los trabajadores cualificados de las industrias extractivas, metálicas y de construcción de maquinaria.

Por el contrario, se sitúan en el escalafón más bajo en lo que a sueldos se refiere, por debajo de los 20.000 euros de media, los **trabajadores no cualificados** de servicios -excepto transporte- y los peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes. El salario de estos últimos grupos apenas se modificó en 2007 respecto al año anterior, ya que experimentó aumentos apenas por encima del 1%, mientras que en los trabajos para los se exige cualificación las subidas rondaron el 6%. La Administración pública tampoco sale bien parada en este sentido, la que los aumentos rondaron un 2%.

Tener contrato indefinido también compensa, ya que según las estadísticas oficiales, en 2007 los trabajadores con contrato de duración determinada tuvieron un salario medio anual inferior en un 26,2% al salario medio, mientras que los contratos indefinidos fueron un 7,6% superiores.